

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 726

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

La ley de autorizaciones

Apenas aprobada esa ley en la que tanto empeño puso el Gobierno en sacar a adelante, se cerraron las Cortes, único medio de continuar rigiendo los destinos de la Nación al partido liberal tan criticado y combatido en su gestión, que muchos la han considerado peligrosa dada la situación en que tiene colocada a España el conflicto Europeo y el sentir de los españoles.

Pocos días han transcurrido desde la promulgación de la citada ley y en las columnas de la *Gaceta* aparecen disposiciones de los distintos departamentos ministeriales, siendo las de mayor transcendencia, según nuestra humilde opinión, las que emanan de los ministerios de Hacienda de la guerra.

Sin importancia grandísima representan las del primero, por tratarse del crédito de la Nación, no lo son menos las del segundo por referirse al Ejército, sostén y salvaguardia del prestigio nacional. Así es, que en todo tiempo y mucho más en la actualidad, al tratar de su reorganización, debe ponerse el mayor cuidado por representar numerosos gastos que necesariamente hay que escatimar así como el evitar en lo posible el derramamiento de sangre, para lo cual se han de tomar las medidas de previsión que tan delicado asunto requiere y no dar un paso sin un detenido estudio y apreciar el pró y el contra de las innovaciones que se traten de implantar.

Mucho influye en el ánimo del soldado el nombre del cuerpo en que sirve sintiéndose orgulloso por ser continuador de las brillantes glorias que sus heroicos antecesores conquistaron, siguiendo la bandera que han jurado defender y que tremoló en posiciones que se consideraban inexpugnables, hechos consignados en la historia de la unidad en que sirven.

Ese orgullo, esa justa ilusión la ha matado el Ministro de la Guerra formando Regimientos con los Batallones de Cazadores que pertenecen al Ejército de Africa.

¿Qué ventajas reporta esta innovación? Ninguna.

El afán de destruir para crear, la centralización.

Los Batallones sueltos son de más fácil manejo que los Regimientos, esto está reconocido por eminentes extrategas, y mucho más en la

campaña de Africa, pues estas pequeñas unidades se trasladan de un punto a otro con suma facilidad, llevando consigo sus oficinas y almacén que en todo tiempo están bajo la inspección del primer Jefe, no ocurriendo con los Regimientos, constando de tres Batallones, sufre retraso la contabilidad por estar diseminado y distraerse mucho personal en las representaciones y transeuntes además de las molestias y responsabilidad que se ocasionan a los cajeros en campaña.

El Batallón de Cazadores lo lleva todo consigo y cuando más puede ocurrir es que el habilitado lleve la consignación al punto abanzado donde se encuentre el Batallón.

Nosotros creemos que esta reforma no tiene finalidad alguna, como no sea el que su E. S. tiene deseos de demostrar el que sabe hacer muchos números y unos estados muy bonitos, pero sin provechos ni ventajas prácticas.

Como no nos proponemos hacer una crítica detallada de las reformas y organización que el General Luque implanta en el Ejército, por ser esa misión de la prensa profesional y tener nosotros asuntos locales y del distrito en que ocuparnos, nos concretaremos a la indicada anteriormente y a las que se detallan en el estado número 16 que se refiere a las fuerzas de policía e irregulares indígenas.

El nombre con que se designan estas fuerzas indica desde luego que no están filiadas ni sujetas a disciplina militar mas que en lo que al servicio se refiere; esto es, que esos individuos pueden ser separados por sus Jefes o pedir ellos sus bajas cuando quieran, pues entendemos que no debe existir compromiso que les obligue a permanecer en el servicio por tiempo determinado.

Estas Mias y Harca deben tener mucha analogía con las guerrillas locales y volantes que se formaron en Cuba en las que tenían acogida cuantos solicitaban el ingreso y existía vacante sin más formalidad que dar cuenta al centro administrativo del alta y baja ocurrida en el mes.

El General Luque sabe los resultados que dieron muchas de estas guerrillas y nosotros hablamos por esperiencia y casos que tenemos muy presentes.

Diez y nueve Mias y una Jarca han de prestar servicio en el Ejército de Africa, pequeñas unidades que se emplearán en el servicio de exploración, conducción de pliegos y otros de escasa importancia.

Es nuestra humilde opinión que esas fuerzas formaran una Compañía de cada Batallón y Re-

gimiento de caballería que no prestando servicio en avanzadas ni campamentos, empleándose solamente en vanguardias y exploraciones donde pudieran estar constantemente vigiladas por fuerzas superiores que las animaran y pudieran castigar cualquiera traición.

No están los hijos del profeta en condiciones que se les pueda dar mucha confianza y para utilizar sus servicios toda precaución es poca si no queremos que nos ocurra un desastre de muchas peores consecuencias que el que tuvimos en Filipinas.

LOS CLÁSICOS

I

FRAY LUIS DE LEÓN

Por el estilo artístico y galano
 con que tus bellas odas escribiste,
 en el siglo de oro mereciste
 ser llamado el Horacio castellano.

A pesar de tu rango soberano,
 hubiste de pasar la vida triste
 y por eso por sabio tú tuviste
 al que huye del mundo loco y vano.

Por la envidia y mentira perseguida,
 cinco años te tuvo recluso
 en prisiones la santa Inquisición.

Y en Salamanca a tu aula al volver,
 victorioso,—«Decíamos ayer...»—
 exclamaste con noble corazón.

II

QUEVEDO

Por tus sátiras llena de intención
 que en España se han hecho populares,
 el señor Conde—duque de Olivares
 te encarceló en San Marcos de León

Al alma sirve de meditación
 el libro de tus Sueños ejemplares
 y al más triste le alivia los pesares
 tu socarrona Historia del Buscón.

Al gran Tacaño en ella retrataste,
 que era un roñoso Dómine, y llamaste
 comida eterna a su pobre festín.

Pues, pareciéndose a la eternidad,
 el banquete de su paternidad
 era comida sin principio y fin.

M. G.

Amistades que arrastran

Está visto, es claro y no debe olvidarse, que en todos los ordenes de la vida social, es indispensable, de gran importancia y trascendencia,

tener mucho cuidado en la elección de los amigos; pues de lo contrario, si se desconoce su posición y antecedentes, con frecuencia puede darse el caso, de intimar en principio con quien habrá de odiarse al fin; y de que, hombres virtuosos y honrados, estrechen amistades y vayan del brazo con asesinos y ladrones.

No ha de negarse que la mayoría de los que se precipitan en el abismo de la disipación y del desorden, son empujados por esas amistades perniciosas, que concluyen arrastrándoles al crimen; bien que a ello se presten fácilmente la soberbia propia de nuestra defectuosa naturaleza que nos inclina a la maldad, contribuyendo al desarrollo de esos dramas sangrientos y brutales que afligen y perturban a la sociedad y a la familia.

Seguramente que entre esos falsos amigos y malos consejeros, abundan los descreídos, intrigantes, viciosos y malvados; quienes por regla general, se hallan en lucha abierta con las leyes sociales; y animados de su espíritu infernal de propaganda, envueltos de continuo en el fango de sus concupiscencias, ansian que todo el mundo se pervierta; por que así resultarían más disculpables sus excesos, y la opinión pública no sería para ellos tan abrumadora y execrable.

¡Cuánto podía decirse contra esos agitadores irreligiosos y farsantes, que conscientemente ocasionan la perdición y la desgracia de gentes confiadas, por sobra de buena fé y falta de cultura! Pero como el espacio de que se puede disponer es reducido, basta indicar que entre aquellos campean los ambiciosos, traidores y malos patritóas, de ideas disolventes, que burlándose de todos estrujan la honra ajena, vierten por todas partes la cizaña, concitan los odios, difunde la falsedad y la mentira y hasta son capaces de venderse a cualquier precio, en cuerpo y alma.

Cierto es que, de toda esa turbamulta de charlatanes y danzantes, versados en el arte de la adulación y del engaño, había que huir como de una plaga pestifera y mortal; bien que, como por deberes de humanidad y razones de alto interés católico-social, todos estamos obligados a velar por la religión de la Verdad y la paz pública, justo es que cada cual, sin distinción de clases, ponga de su parte lo que pueda, a fin de traer a buen camino a esos desdichados; evitando que perdure el libertinaje y la anarquía que fomenta el resentimiento y la venganza, la ruina y la discordia entre los pueblos.

Indudablemente, hay que hacer un esfuerzo y retraer con el ejemplo, contrarestando las insidias y maldades de esos lengüaraces que escandalizan y avergüenzan con sus actos; y para conseguirlo, no hace falta la fuerza material que todo lo arrolla y pulveriza, basta el valor moral, la buena voluntad, esa resistencia pasiva que sin llegar a la violencia, contiene la exaltación de las pasiones, humilla los envidiosos y hace enmundecer a los más cínicos.

Claro es que esa obra grande de regeneración y pacifismo, en las actuales circunstancias, tendría doble importancia; así que no debe desmayarse, que el querer es poder; y en tanto puede llegarse a esa finalidad, bien sería substraerse en lo posible y dar de lado a esas amistades peligrosas, seleccionando los amigos y que éstos sean pocos y buenos, porque si son muchos y malos... ¡Dios nos libre! ya se sabe, que no hay nada más grato, ni más grande, que una

amistad noble y leal, basada en la virtud y en los principios religiosos; pues que éstos hacen siempre que la vida sea agradable, y que hasta la pobreza, aparezca relativamente hermosa y aceptable.

LORENZO RIOS

Casillas de Flores y marzo de 1917

EL TIFUS

Es creencia general de que el periodista, aunque sea de ínfima clase, y por consiguiente el último en esta profesión, entienda de todo un poco y conteste a cuantas consultas se le hagan sea o no colaborador o abonado.

No les falta razón cuando se trata de los grandes rotativos que, por eso de la grandeza, sostienen un personal técnico y cuentan con elementos para complacer a cuantos se dirigen a su Director consultando cualquier asunto.

Hace unos cuantos días se recibió en esta redacción una carta sin fecha firmada con el seudónimo de *El Tapón* a la que hicimos el propósito de no contestar por referirse a un asunto que, con más prontitud y acierto, le hubiera resuelto el médico del pueblo.

Se nos pregunta que enfermedad es el tífus, que caracteres presenta y como se combate.

Esto lo hemos averiguado por deducción porque la tal cartita está tan confusa y con una letra tan mala que parece un jeroglífico.

Pensando más detenidamente y más por eso de la honrilla que porque nos tachara de descortes nuestro *cliente* satisfaré sus deseos, encargandose de ello un amigo que fué aprendiz de barbero.

La fiebre tifoidea es una enfermedad infecto-contagiosa que produce, entre otros síntomas, lesiones graves en los intestinos, siendo originada en todos los casos por el bacilo, específico Eberth.

Se le distingue también con los nombres de *tífus abdominal* y *dotinenteria*, se ruega al cajista se fije y no ponga pedantinas, llamándose además preumo-tífus cuando se complica con pulmonía, y tífus cerebral si con meninguites,—Ojo no confundirse y pongan mieditis.

La fiebre tifoidea extiende su acción morbífica a la economía toda.

Yo creo que la cuestión económica del tífus es la que interesa al que pregunta, pues mientras menos desgastes y pérdidas tenga el paciente mucho mejor se defenderá de la enfermedad, pues según la fuerza será la resistencia.

El período de incubación de esta enfermedad, es muy *variable*, más puede fijarse como terminó medio entre doce a veinte días.

A los períodos *ascendentes*, *de estadio* y *declinación*, precede en todos los casos otro llamado prodómico, que suele durar siete días y que se manifiesta por un malestar profundo, acompañado de torpeza intelectual, que a ciertas personas le queda crónico el padecimiento, y de los miembros con dolores musculares y otros que suprimo por ser prólijo enumerar.

Ejerce también no poca influencia en los conceptos evolutivos y de mayor gravedad el que adquiriera la fiebre sus dos formas propias, la *atáxica*, que se caracteriza por el delirio salto de tendones y carfología que son los síntomas gravísimos, ocurriendo en muchas ocasiones a personas que han padecido la clase de fiebre de que se trata, se excedan en apreciaciones gra-

tuitas ofendiendo sin tener en cuenta que él padeció ese mal y sin averiguar antes si es verdaderamente tífus, palúdicas o intermitentes.

Al tratarse de una enfermedad tan peligrosa no se debe hacer en términos generales y si concretar para que pueda defenderse el que se le atribuya tal enfermedad, que en muchos casos pueden ser acusaciones mal fundadas hijas solamente de ese estado de delirio y torpeza intelectual que le quedó como reliquia del tífus que en otro tiempo padeciera.

El tratamiento de la fiebre tifoidea debe ser principalmente el higiénico y antiséptico, debiendo empezarse por colocar al enfermo en el centro de una habitación espaciosa, bien ventilada, poco mobiliario, renovándole con frecuencia las ropas de su uso y las de la cama.

Me consta que la redacción de este semanario ocupa un local que reúne inmejorables condiciones para preservarse de tal enfermedad.

El plan tirapéutico se comprende como primera y fundamental indicación *el limpiar cuanto antes el tubo gastro intestinal*, ya con purgantes, o bien de un metacatártico si el *empacho* gástrico fuere pronunciado.

Recomiendo muy eficazmente a los que han padecido el TIFUS mucho régimen en las comidas y que tomen mucha tila para que no se les exciten los nervios y puedan discurrir con todo el tacto que se requiere al tratar de la tan repetida enfermedad.

No puedo ser más extenso porque el espacio de que dispongo es muy reducido para tratar de asunto tan importante y del estado de agitación que con frecuencia se nota en los que han padecido las fiebres de que se trata y el resabio que les queda por el *mimito* con que le han tratado durante la enfermedad, sin que renuncie a ello en ocasión que pudiera presentarse.

EL PRACTICANTE LANCETA

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Se nos asegura que mañana domingo no habrá función acostumbrada de Cinematógrafo con motivo de ensayarse la delicadísima obra, estilo del *Prisionero de Zenda*, «S. A. R. El Principe Enrique», el lunes festividad de San José. Se tienen las mejores impresiones del interés y arte de dicha película siendo muchas las personas que aseguran supera en interés y escenas dramáticas al «Prisionero».

También se asegura no habrá más funciones de Cinematógrafo hasta pasada la Cuaresma, teniendo lugar el domingo 8 de abril, Pascua de Resurrección, la primera función de la gran *Série*, el mayor éxito mundial, LOS VAMPIROS para cuya obra queda abierto el abono por nueve funciones de sus nueve series de cuatro actos cada una. Se dice también que esta serie de LOS VAMPIROS supera en emoción a «Los Misterios».

VALENTIN.

Pilar G. de Hernández

Rua del Sol, 10, bajo

Confección de ropa blanca y de color, para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, a propuesta del señor Cid, se acordó que por la presidencia se proceda al nombramiento de guarda de las alamedas, por haber presentado la renuncia el que desempeñaba dicho cargo.

La Congregación Eucarístico-Mariana tendrá solemnes, cultos en la Parroquia del Sagrario, el día 19 del actual, para celebrar la reorganización de los niños Congregantes del Corazón de María y el primer aniversario de la función de los turnos de San Tarsicio. Por la mañana, a las siete, habrá Misa de comunión general que repartirá el ilustrísimo señor Obispo. Por la tarde, a las cuatro y media, Solemne exposición de S. D. M.—Te Deum—Bendición de la bandera de los Congregantes que apadrinará el Excelentísimo señor General, Gobernador militar de esta Plaza, imposición de insignias y sermón que predicará el R. P. Aurelio A. de Ezama C. M. F. Director de la Congregación.

Acto seguido se organizará una procesión con el Santísimo.

Mañana será leída la primera amonestación de la bella señorita Simona Sánchez y de nuestro amigo el Brigada del Regimiento de Toledo, don Francisco Legarda.

Nuestra enhorabuena a ambos prometidos y a sus respectivas familias.

El lunes 19 del corriente y en honor del Glorioso Patriarca San José, tendrá lugar en la Capilla del Asilo los siguientes cultos: Por la mañana a las nueve misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un Rvdo P. del Corazón de María, y por la tarde a las cuatro, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del último día de novena, terminando con la bendición y reserva de S. D. M. que habrá permanecido expuesto durante todo el día.

Por la juventud de la más selecta sociedad de Fuen-tes de San Esteban, se acordó el organizar una función de teatro a beneficio de la sociedad «Ramos» teniendo lugar el domingo último que pusieron en escena la comedia titulada «Canción de Cuna» y el sainete «Los Pretendientes» conquistando unánimes aplausos y los mayores elogios cuantos tomaron parte en la interpretación de las obras.

Felicitemos muy de veras a tan ilustrados jóvenes tanto por su lucido trabajo como por sus sentimientos humanitarios.

El Rvdo P. Aurelio de Ezama, del I. C. de María, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del reglamento por el que se regirá la Congregación «Eucarístico-Mariana», de la que es organizador y presidente.

Apesar de la concisión de dicho reglamento contiene cuanto pueda ser útil para la congregación. Todo está expresado con estas palabras. «Amor, fuerza y libertad».

Nuestra enhorabuena al P. Ezama por su acierto, deseando que sus trabajos obtengan, la merecida recompensa.

Nuestros buenos amigos, don Ramiro Palos, de Puebla de Azaba, y don Donato Montero, de Fuente-guinaldo; han pasado por el duro trance, el primero, de perder a su única hija Caridad, y el segundo, a su hijo Donato, ambos preciosas criaturas de corta edad.

De todas veras nos asociamos a su justo dolor.

Ha sido destinado a prestar los servicios de su sagrado ministerio en el acorazado Alfonso XIII, nuestro particular amigo, el joven y virtuoso sacerdote, don Gerardo Sánchez González, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Felicitemos de todas veras, a nuestro compañero en la prensa don Emilio Herrero Esteban, director de «El Bloque», de Cáceres, por haber obtenido el acta de diputado provincial, por el distrito de Coria, lo que demuestra las simpatías de que goza.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la esposa de nuestro buen amigo, don Isidoro Benito, administrador de la excelentísima señora Condesa de Montarco.

Hacemos votos por la rápida mejoría de la enferma.

El día 19 festividad de San José, dará un concierto la Banda del Real Cuerpo de Bomberos en la Plaza Mayor, de once a una bajo el siguiente programa

1.º «Los Aguedos» Pasodoble, M. Hernández.—2.º «Marcha Indiana» Sellenit.—3.º «La Corte de Faraon» (Fantasia,) Lleó.—4.º «Un Caqricho» Polka de Cornetin, M. Hernández.—5.º «Las Musas Latinas» (Selección,) M. Penella.—6.º «Los barrios bajos» Paso Doble, F. Hernández.

Se ha recibido en esta redacción, la visita del estimado colega, «El Troquel», de La Carolina, Jaen, con el que gustosos establecemos cambio.

Después de largos años de continuo sufrimiento, ha fallecido en esta ciudad, el joven Victoriano González, hermano político del conocido industrial, y amigo nuestro, don Gregorio Martín, al que enviamos nuestro sentido pésame, extensivo a la demás familia.

El día 19 de los corrientes, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Antonio Crego Navarro, teniendo lugar mañana domingo 18, a las diez y media, en la Capilla de la V. O. Tercera, una misa rezada, aplicada por su eterno descanso.

El 22, el segundo de la señorita, Paz García Pérez, hija del conocido industrial, don Pedro G. Losada.

Y el 24, el segundo y tercero, respectivamente, de don Vicente Custodio, y doña Braulia Martín, viuda de Sendin; celebrándose por esta última, en dicho día, en la parroquia de San Isidoro, misas rezadas a distintas horas de la mañana.

Por tan triste motivo reiteramos a las familias de los finados nuestro pésame.

El domingo 25, y con objeto de distribuir a los individuos que componen el Real Cuerpo de Bomberos, así como a los socios protectores y sus familias, la Sagrada Comunión, celebrará nuestro ilustrísimo Prelado, a las siete de la mañana, una misa rezada, en la Capilla del Hospital de la Pasión, durante la cual habrá una plática alusiva al acto, a cargo de un reverendo padre del I. C. de María.

Por especial concesión de su ilustrísima, esta Comunión servirá de cumplimiento Pascual, a antedichos individuos, demás socios y sus familias.



Necrologia

El día 15 de enero último, falleció en el Ingenio Thomp San (F. C. O.) Republica Argentina, la señora doña Anastasia Chaves, esposa de don Silvestre Calvo Pacheco, de Carpio de Azaba, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Un buen Negocio

Se arrienda el Local denominado **Sociedad de Artesanos**, Campo del Gallo, con las reformas que se le van introduciendo y una gran Mesa de Billar, a proposito para montar un establecimiento.

Ama de cria

Se necesita para criar en la casa de los padres. Razón, Isidoro Benito, Palacio de la excelentísima señora Condesa de Montarco. —1—

SE ARRIENDA el Mesón de Santa Clara en la calle del mismo nombre número 33, Arrabal de San Francisco.

Para tratar, Laureano Marcos Baez, que habita en la de la Parra o en la dehesa de Serranillo. —1—

Informes, Proyectos, Presupuestos y Peritaciones, sobre Instalaciones eléctricas de Centrales, líneas etc., construcciones, edificios y obras en general.

Representación de maquinaria moderna para elevación de aguas; **La Cadena Hélice y Correa Hidráulica**, sin cojilones, émbolos, válvulas, tubos ni otros engorros.

Motores de gasolinas y aceites, modernísimos, de uno a siete caballos.

Felipe S. Rodríguez López

Ingeniero

CIUDAD RODRIGO

25-7

Despacho de Vino, de Sierra de la Francia

CLASE SUPERIOR

a **1'50 pesetas**, la cuartilla

Andrés Herrero

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo. -5-

SE VENDE vacuna fresca, contra el mal rojo de los cerdos y la viruela del ganado lanar, del Instituto Pasteur de Paris, en la farmacia de don Juan González, Colada 5. —4—

SE VENDEN dos casas en la calle de la Laguna. Para tratra con su dueña que habita en el número 13 de la misma. —3—

Piano vertical superior

marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. —7—

VINO tinto serrano, clase superior, se vende en el Aimagén de Vinos de **Serafín Martín**, (el serrano), calle de los Gigantes, 5, al precio de **5'50 pesetas cántaro**, para la población, y **4'50 idem idem**, para fuera.

SE VENDE un lote de terreno en el Salto, al sitio conocido por «Los Hoyos», de doscientas fanegadas, con árbolado de Alcornoque, Encina, Roble y con abundantes pastos.

Para tratar con David Cabrera, Campo de San Vicente, intramuros. 4-4

¡NOVEDAD!!

¡Ya no hacen falta sobres!

Con la carta sobre postal, práctica y económica. **Series con vistas de Madrid.**

De venta en librerías y papelerías, y al por mayor **Litografía Jerezana**, Jerez.

Remitiendo su importe por Giro postal o sellos de correos, se envían por 2,20 pesetas, un ciento, y por 16,50 un millar, surtidas, franco domicilio. 26-23

SE VENDE la casa número 42 de la calle de San Antón, extramuros.

Informará Celestino López, que habita en la calle de la Canal 23. —18—

(45) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

Se admiten anuncios

Gran Fábrica de Licores
de **FRANCISCO ALVAREZ**

Constantina (Sevilla)

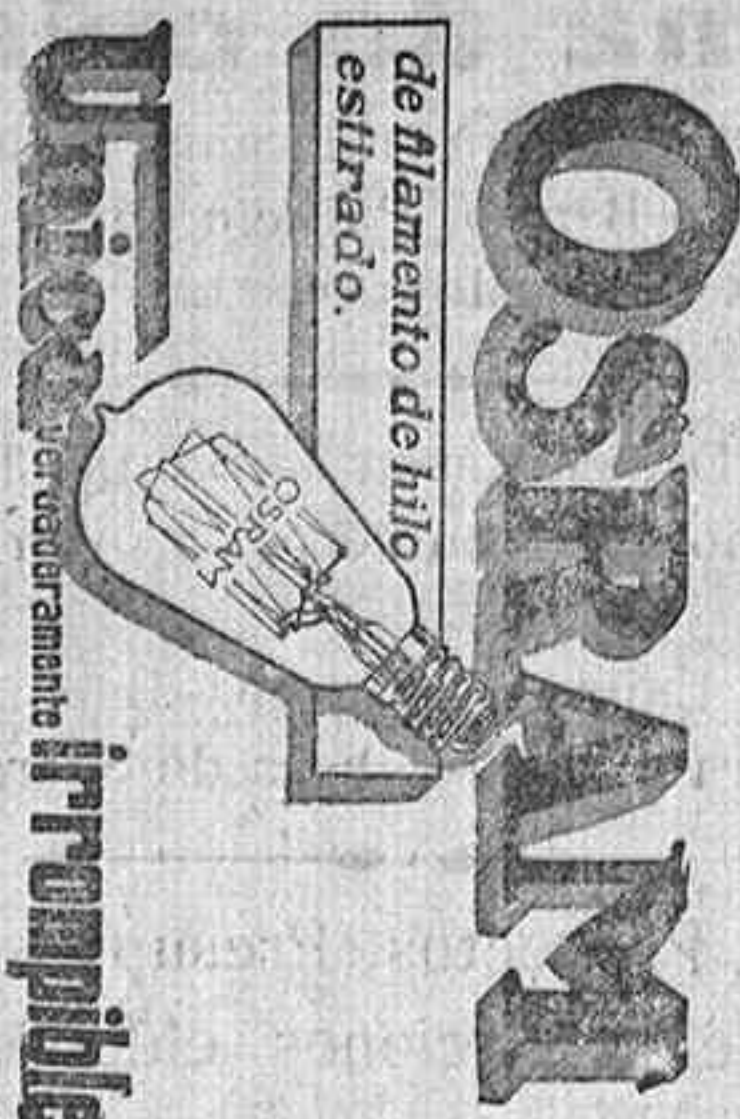
Especialidades de la casa:

ANISADO marca **EL GORDO**

CAZALLA

Pedidos al representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS,
Plaza de Bejar, 9, Ciudad Rodrigo. 52-6

Devocionarios, Semanas Santas
y Recuerdos de 1ª Comunión
Librería de Vicente Cuadrado
Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.
Inmenso surtido en Postales propias para felicitación
a los Pepes



OSRAM

de 5 a 50 b'ijas

1'90 pesetas

irrompible

Se hallan de venta en esta plaza, en el comercio de la Vinda de Sebastian Iglesias; droguería de José Pérez Solórzano; Hojalatería de Ladislao Trinchet y establecimientos de Enrique y Vicente Cuadrado.

Almacén de DROGAS

GREGORIO G. CAMISON

Casa fundada en el año 1893

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de **DROGUERIA**, se ha trasladado a la

Plaza de Béjar, número 13,

donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía.

52-31

WALTHAN Y ELECTION

Los dos relojes de precisión modernos

Depositario: Nemesio Prieto Piñuela

RELOJERO Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo. RELOJERO

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscope, Sergines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.

Composturas garantizadas.

-10-

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

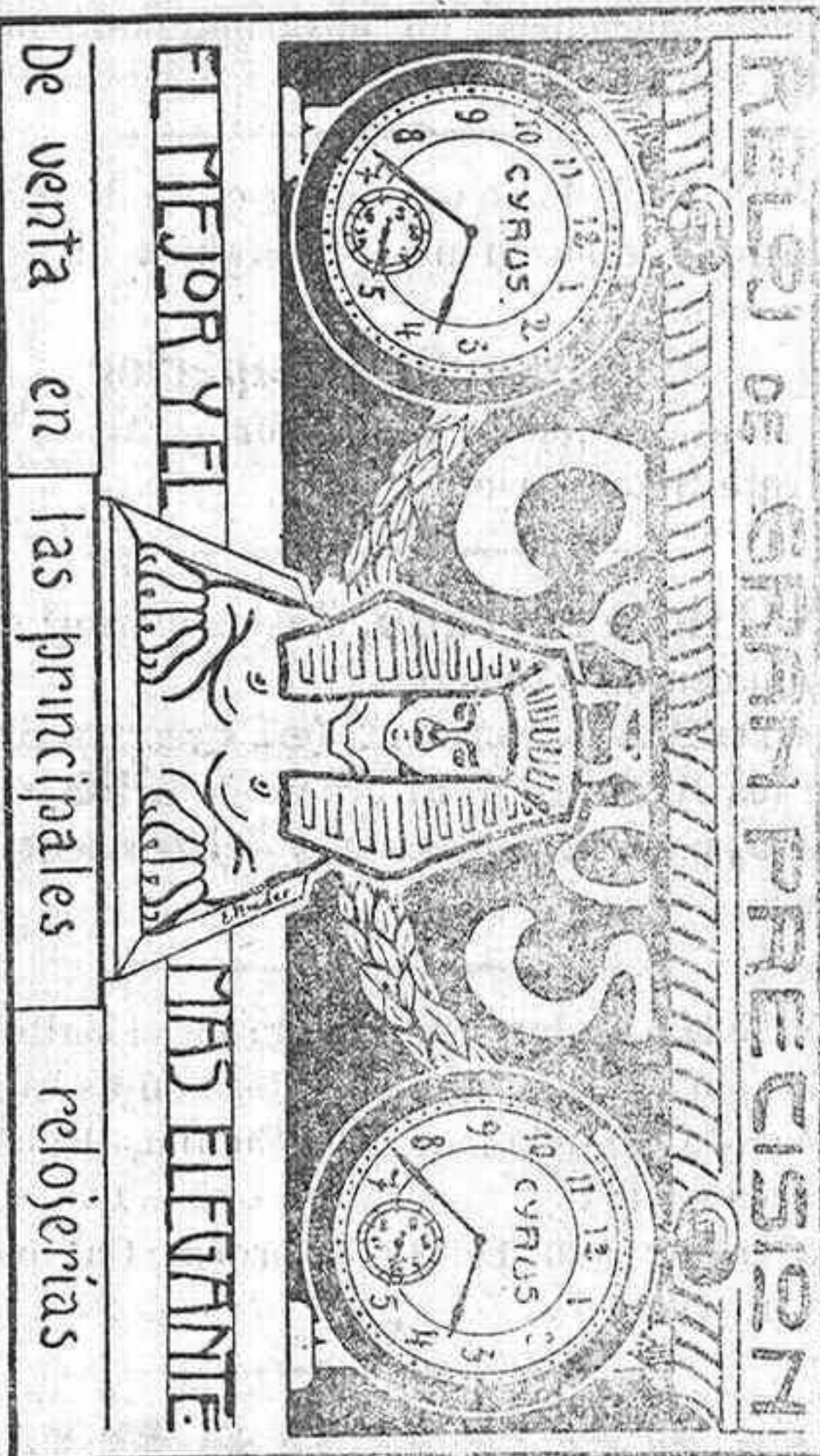
a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo



A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.
Relojes **CYRUS**, en oro, plata, plañe-oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.
Inmenso surtido en artículos de fantasía
Objetos de plata para el culto Divino.
Artículos de «Plata Meneses».
Bisutería fina.
Se despachan las recetas de los señores oculistas.
No se abre los domingos ni días festivos.

-10-

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11

Gabinete Dental

Don Luis Peraqui y Artacho

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"